

Expediente: 1199/23
Carátula: CASTAÑO CASTELLANO MARIA EMILIA C/ BANCO MACRO S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-PERSONA NO INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1199/23



H101011732608

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CASTAÑO CASTELLANO MARIA EMILIA c/ BANCO MACRO S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1199/23

San Miguel de Tucumán, 06 de mayo de 2024.

Atento a las constancias de autos, no perteneciendo al presente legajo el escrito que antecede, póngase a conocimiento del presentante. ABS

Actuación firmada en fecha 07/05/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.